

## **Análisis Causal**

Claramente a través de un análisis causal se puede entender el proceso de toma de decisiones en los temas de la política exterior, ya que es un instrumento que evalúa todas las posibilidades y consecuencias de los temas que se quieren integrar a la agenda de un Estado.

### **Informarse**

Sobre cómo funciona el mundo, cuál es la dinámica de los actores y sus relaciones, es decir, cómo está ordenado el sistema internacional. En este caso cuando al gobierno de Chile se le solicita el despliegue de fuerzas, lo grupos de análisis, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores, tienen que buscar canales de información los cuales le otorguen un panorama general del sistema internacional y de las nuevas tendencias que se están dando. Lo que actualmente caracterizaría al medio ambiente internacional es la tendencia a la gobernabilidad, es decir la interdependencia que se refleja en la mutua interacción de los diversos actores. A esto se le suma el proceso de globalización que estamos viviendo, en dónde los asuntos se hacen cada vez más complejos y los temas de seguridad y paz internacional son asuntos importantes de lo que se podría decir la “agenda” internacional.

### **Identificar posibilidades**

Se tienen que observar las distintas formas en las cuales se puede estar a fin con las megatendencias, que en este caso es contribuir a la manutención de la paz y resolución de conflictos. En este caso las posibilidades serían participar en operaciones de paz comprometiéndose completamente bajo el mandato de la ONU. Otra alternativa sería también participar pero bajo el Capítulo VI, el no contiene el uso de la fuerza bajo sus cláusulas, y por último no entrar en esta tendencia.

### **Evaluar consecuencias**

En este paso se requiere evaluar las consecuencias de las posibilidades que se tienen. Las consecuencias de participar en las operaciones de paz en el aspecto positivo, son: aumentar las capacidades para influir en el sistema internacional, proyectarse como país líder en estas situaciones, generar instancias de cooperación y reflejar en la orbe la preocupación de nuestro país a la paz en países en conflicto. En el aspecto negativo, están los costos que esto implica, el entrenamiento especializado de las fuerzas, y la posibilidad de pérdida de una vida humana en una operación extranjera, lo que puede traer claros problemas en la política interna. Comprometerse sólo bajo el Capítulo VI, sería en el aspecto positivo

desplegar las fuerzas con una función más mediadora y de supervisión. En el lado negativo vemos el problema en que se podrían enfrentar las fuerzas en un conflicto más intensificado y no poder utilizar la fuerza para casos en que se necesite la defensa. Y el no participar en estas operaciones, significaría no tener que contar con centros especializados, no poner en peligro a las fuerzas y no tener que enviar recursos a la resolución de un conflicto extranjero. Pero en el lado negativo se puede ver que nuestro país no estaría a fin con los nuevos desafíos, siendo país miembro de la ONU no se reflejaría en hechos su vocación pacífica, y por último se generarían menos instancias de cooperación e integración internacional.

### **Criterios**

Después de observar las posibilidades con sus consecuencias, junto con hacer un análisis-costo beneficio, se tiene que observar cuál de estas consecuencias está en relación con nuestras metas en temas de política exterior. En este caso, si vemos que nuestras metas es ser parte activa del sistema internacional, para que nuestra características de país pequeño no nos perjudique, la mejor alternativa sería participar en estas operaciones, ya que por un lado la manutención de la paz es uno de nuestros objetivos como Estado y por el otro estamos dispuestos a crear un marco institucional para que estas se desarrollen, como fue la creación del CECOPAC.